

PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA, 31 de octubre de 2018

**RESOLUCIÓN N° 50/18– C.D.C.S. y H.**

**VISTO:**

El Expediente N° 01-2018-02901, iniciado por el Lic Miguel Angel AQUINO, medio por cual eleva el Programa de la Asignatura **Organización de la Profesión y Código de Ética**, correspondiente a la Carrera de Contador Público modalidad a distancia, que se dicta en la Universidad Nacional del Chaco Austral, para su aprobación; y

**CONSIDERANDO:**

Que el mencionado Programa se ajusta a los contenidos mínimos y carga horaria de la citada carrera;

Que se consideran adecuados los objetivos, métodos pedagógicos, métodos de evaluación, programa analítico y bibliografía que forman parte de la propuesta;

Que analizadas las actuaciones, el Consejo Departamental opina que lo solicitado se encuadra con lo establecido por el Reglamento Académico de Alumnos;

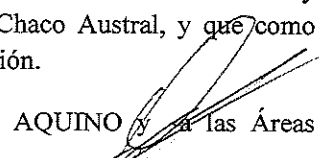
Lo aprobado en sesión de la fecha;

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL  
RESUELVE:**


**ARTICULO 1°.** Aprobar el Programa de la Asignatura **Organización de la Profesión y Código de Ética** correspondiente a la Carrera de Contador Público modalidad a distancia del Departamento de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad Nacional del Chaco Austral, y que como Anexo Único forma parte de la presente Resolución.

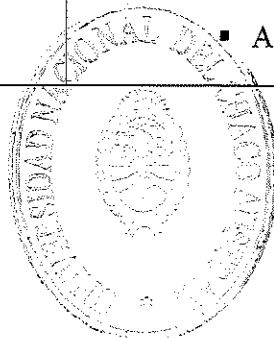
**ARTÍCULO 2°.** Regístrese, comuníquese al Lic Miguel Angel AQUINO y a las Áreas correspondientes. Cumplido, archívese.

  
Mg. Ing. Luis Sebastián PUGACZ  
Especialista en Medio Ambiente  
Decano Departamento Ciencias  
Sociales y Humanidades





 <b>UNCAUS</b> UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL		<b>Organización de la profesión y Código de Ética</b>	
Departamento:		<b>Departamento de Ciencias Sociales y Humanísticas</b>	
Carga Horaria: 30 horas		Programa vigente desde: 2019	
Carrera		Año	Cuatrimestre
CONTADOR PUBLICO		Quinto año	1°
CORRELATIVA PRECEDENTE		CORRELATIVA SUBSIGUIENTE	
Asignaturas		Asignaturas	
Para cursar		Para rendir	
Regularizada	Aprobada	Aprobada	* Taller de Integración Profesional *Práctica Profesional.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Legislación y Técnica Laboral y de la Seguridad Social.</li> <li>Legislación y Técnica Tributaria I.</li> <li>Análisis de estados Contables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistemas administrativos.</li> <li>Finanzas Públicas.</li> <li>Sociedades Comerciales.</li> <li>Contabilidad Especial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Legislación y Técnica Laboral y de la Seguridad Social.</li> <li>Legislación y Técnica Tributaria I.</li> <li>Análisis de estados Contables</li> </ul>	
DOCENTES:		Cr. Álvarez Walter David.	
OBJETIVOS:		<p><b>Generales</b></p> <p>El dictado de esta asignatura busca brindar al alumno, futuros Contadores Públicos, los elementos y conocimientos, relativos a las áreas de actuación, necesarios para lograr una formación que le permita:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento de la función del contador público y su responsabilidad con la sociedad.</li> <li>Cabal posicionamiento en las funciones profesionales relativas a:           <ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñar estructuras de organización administrativo contable y de sus sistemas de información.</li> <li>Confección, análisis, proyección y dictámenes de Estados Contables.</li> <li>Auditoría e informes sobre costos</li> <li>Auditoría contable operativa</li> </ul> </li> </ol>	



Mg. Ing. Sebastián PUGACZ  
Especialista en Medio Ambiente  
Decano Departamento Ciencias  
Sociales y Humanísticas

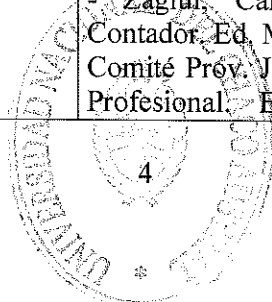
- Análisis económico y financiero de empresas.
  - Asesoramiento societario.
  - Asesoramiento laboral y de seguridad social.
  - Asesoramiento impositivo.
  - Sindicatura de sociedades.
  - Actuación judicial.
- c. Conocimiento de los entes de continua interrelación.
- d. Evaluar la importancia de la actualización como hábito continuo.
- e. Enfocar la profesión ante un mundo totalmente cambiante bajo los nuevos efectos de la globalización e integración con el MERCOSUR.

#### **Específicos**

- ❖ Interpretar el rol del profesional de Ciencias Económicas y la regulación legal de su profesión.
- ❖ Reconocer las finalidades, organización y funciones de los entes de la Profesión voluntarios y obligatorios.
- ❖ Reconocer los deberes, derechos, obligaciones y penalidades de su accionar en la sociedad.
- ❖ Interpretar su función en relación de dependencia, independiente, asociativo y otros.
- ❖ Reconocer los aspectos procesales del accionar en la Justicia en sus distintas asignaciones como Perito, Sindicato, Administrador, etc.
- ❖ Interpretar la importancia de las técnicas exigidas para el cumplimiento de las Leyes de

	<p>Evasión Fiscal y Lavado de Dinero.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Interpretar a sus futuros clientes en su problemática de micro, Pyme u empresa familiar.</li> </ul>
<p><b>CONTENIDOS MÍNIMOS:</b></p>	<p>Organización de la profesión contador público o graduado con título equivalente a nivel nacional e internacional. Organismos y funciones. Ley de ejercicio de la profesión de contador publico. Código de ética vigente. Otras leyes que regulan la ética del contador. Aplicación práctica de principios éticos en sus distintos ámbitos de actuación.</p>
<p><b>MÉTODOS PEDAGÓGICOS:</b></p>	<p>El estudiante es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Las clases son desarrolladas mediante videos explicativos de cada unidad que los alumnos podrán consultar las veces que les resulte necesario hacerlo.</p> <p>Se les brinda un manual con el desarrollo de los contenidos mínimos para que tengan de referencia que luego deberán profundizar con la bibliografía obligatoria.</p> <p>Se apunta a un aprendizaje colaborativo por cuál se utilizan foros que fomentan la interacción para evacuar dudas y compartir distintos puntos de vista donde todos los alumnos pueden leerse mutuamente, esto hace que las comunicaciones sean multidireccionales.</p> <p>Se prevé la realización de actividades y trabajos prácticos como tareas, cuestionarios, producción de textos, la utilización de diferentes links para la búsqueda de información, resolución de problemas y así motivar al alumno a que desarrolle el pensamiento crítico.</p> <p>Todas éstas actividades estarán guiadas por un tutor que los acompañará y supervisará el proceso de aprendizaje así como también mostrará las diferentes herramientas y recursos virtuales para su utilización.</p>
<p><b>MÉTODOS DE EVALUACIÓN:</b></p>	<p>Para regularizar la materia, el alumno deberá rendir y aprobar dos exámenes parciales, para ello deberán obtener una nota igual o superior a seis (6); en caso de no lograrlo en primera instancia rendirá un examen recuperatorio para el primer parcial y un examen recuperatorio para el segundo parcial, debiendo obtener una nota igual o superior a seis (6). En concordancia con la normativa establecida por la</p>

	institución. Res. 080/12.-C.S.-
<b>PROGRAMA ANALÍTICO:</b>	<p><b><u>UNIDAD I</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Organización de la Profesión de Ciencias Económicas. La Profesión.</li> <li>2. Entes de la Profesión y sus Funciones. Consejos Profesionales de Argentina. Consejos Profesionales del País.</li> </ol> <p><b><u>UNIDAD II</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El Ejercicio de la Profesión de Contador Público.</li> <li>2. La búsqueda del empleo.</li> <li>3. Asesoramiento Privado y Público. Asesoramiento Público y Privado.</li> <li>4. Asesoramiento Societario. Características de las Sociedades.</li> <li>5. Auditoría. Sindicatura Societaria.</li> <li>6. Asociación de Profesionales de Ciencias Económicas.</li> <li>7. El Profesional de Ciencias Económicas en La Docencia.</li> <li>8. Concurso y Quiebras – Aspectos Procesales.</li> <li>9. Aspectos de las Tramitaciones del Ejercicio Profesional.</li> <li>10. Actuación con entes de empresas Controladas, vinculadas y negocios Conjuntos. Arbitraje.</li> </ol> <p><b><u>UNIDAD III</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Derechos, deberes, obligaciones y Penalidades.</li> <li>2. Incumbencias, Competencias y Jurisdicción.</li> <li>3. La Responsabilidad Legal del Profesional En Ciencias Económicas.</li> <li>4. Breve Introducción. Responsabilidad Profesional.</li> <li>5. Código de Ética. Honorarios Profesionales.</li> <li>6. El Contrato de Locación de Servicios.</li> <li>7. Presupuestación. Tareas Profesionales. Modelo.</li> <li>8. La relación con los clientes</li> </ol> <p><b><u>UNIDAD IV</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualización</li> <li>2. Habilitación y Actuación Profesional</li> </ol> <p><b><u>UNIDAD V</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Profesión en el ámbito Internacional</li> <li>2. Normas del Mercosur</li> </ol>
<b>BIBLIOGRAFÍA:</b>	<p><b>Bibliografía Básica</b></p> <p>- Zaglul, Carlos S.2001- Manual Práctico del Contador. Ed. Macchi. Buenos Aires. Argentina.</p> <p>Comité Prév. Jóvenes Graduados. Guía de Iniciación Profesional. Ed. Errepar. 2000. Buenos Aires.</p>



	<p>Argentina.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- De Zuani, Elio Rafael. El Sistema Mipyme de Argentina. Maktub. 2004. Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Salud – Salta. Argentina.-</li><li>- Ley n° 20488.</li><li>- Comisión de Jóvenes Profesionales. Punto de Partida. Cons. Profes. Cs. Econ. Córdoba. 1998.</li></ul> <p><b>Bibliografía Complementaria:</b></p> <p>Lansberg, Ivan. Los Sucesores en la empresa familiar. Ed. Granica. 2000.</p> <p>Hugo Alfredo Gallo. Las Pericias Judiciales en las Ciencias Económicas. Ed. Haber. 1995.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Jaime Chirom. La Profesión contable. Ejercicio. Antec. Marco Legal. Tesis. 1985.</li><li>- Enrique Fowler Newton. Cuestiones fundamentales de auditoría. Ed. Macchii. 2001.</li></ul> <p>Irigoyen, Horacio. ¿Las Pymes en el 2000? Ed. Errepar. 2000.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Rosemblat-Johnson-Mik-Anderson. La familia en la empresa. Ed. Ateneo. 1995.-</li></ul>
--	---

Mg. Ing. Luis Sebastián PUGACZ  
Especialista en Medio Ambiente  
Decano Departamento Ciencias  
Sociales y Humanidades



